



Ciudad de la Costa, 1° de junio de 2023.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**
RESOLUCIÓN No. 240/2023 ACTA N° 18/2023

VISTO: La Resolución N° 209/2023 del Gobierno Municipal de apoyo al evento Costa Danza

RESULTANDO: Que se cometió error involuntario en la redacción del resuelve número dos.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 18 del 1° de junio de 2023. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1. DEJAR SIN EFECTO EL RESUELVE N°2 DE LA RESOLUCIÓN 209/2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
2. CONSERVAR EN TODOS SUS TERMINOS EL RESTO DE LA RESOLUCIÓN.
3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

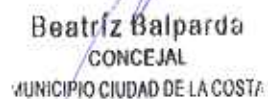
4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL
Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA